

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE BOSQUE AGRO & JARDINES BAJA LTDA.

ATENTAMENTE,

En la ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de marzo del 2018, siendo las diez horas treinta, en el local de la compañía, situado en la calle Sucre 1-70 y Avenida Huayna Cápac, en esta ciudad de Cuenca; los señores socios. SRA GLADYS FLORES HIDALGO, MARIA VERONICA CARRASCO FLORES Y ANDREA CARRASCO FLORES, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden reunirse en Junta General y Universal por así facultar la ley de Compañías.

Preside la junta el Señor Francisco Carrasco Yépez como Presidente de la Compañía, actúa como secretario el Ingeniero Juan Pablo Andrade Torres; y se resuelve que en esta Junta General y Universal se trate el siguiente orden del día:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017
2. Revisión y Aprobación de Informe de Gerente 2017

Constatación del Quórum. Se ratifica por medio del secretario la presencia absoluta y total de los partícipes y capital social.

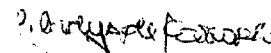
Al efecto puesto en consideración de los socios presentes el orden del día, se procede a tratarlo en los siguientes términos, interviene la Ingeniera Alicia Sánchez, contadora, quién procede a la lectura de los Estados financieros del período 2017.

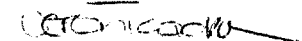
Interviene la Señora Gladys Flores Hidalgo como Gerente para poner a consideración de la junta el Informe de Gerente del 2017.

Una vez dado a conocer la moción, se eleva a votación de aprobación del orden del día a lo que todos los socios presentes de manera unánime resuelven aprobar los Estados Financieros y el Informe del Gerente, conforme al texto señalado anteriormente.

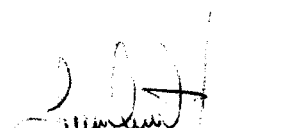
Luego de un receso de quince minutos para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión y la aprueban en su totalidad el contenido del presente documento, firmando para constancia los concurrentes.

Cuando son las doce horas se da por concluida la sesión.


SRA. GLADYS FLORES H.
SOCIA


SRA. VERONICA CARRASCO F.
SOCIA


SRA. ANDREA CARRASCO F.
SOCIA


ING. JUAN PABLO ANDRADE T.
SECRETARIO AD-HOC